

Asistentes: Presidente Sr. Lentijo Lentijo
 Consejero..... Sr. Dies Llovera
 ConsejeroSr. Castejón Magaña
 ConsejeraSra. Romera Gutiérrez
 ConsejeraSra. Lucio Carrasco
 Secretario GeneralSr. Martín González

Convocatoria: 26 de mayo de 2022

El presidente, el consejero Sr. Dies, la consejera Sra. Romera, la consejera Sra. Lucio y el secretario general asisten presencialmente. El consejero Sr. Castejón asiste parcialmente de forma telemática en el punto II.4. 1.

Al comienzo de la sesión los miembros del Pleno **ACUERDAN** por unanimidad, modificar el orden del día remitido con la convocatoria para retirar del orden del día el punto II.3. *Informe favorable sobre la modificación de niveles de referencia para autorizar la transferencia de material radiactivo que se detecte en la chatarra o en su procesado a Enresa*, atendiendo a la solicitud realizada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica y se modifica el orden del día analizándose el punto II.4.1. en primer lugar. La retirada de punto del orden del día afecta a la numeración de los siguientes puntos del orden del día que se modifican de forma consecutiva.

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1627 del Pleno del Consejo

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. Enresa. Informe favorable sobre la solicitud de renovación de la aprobación de diseño del contenedor ENSA-DPT para uso en una instalación de almacenamiento del combustible gastado.
2. Autorización de la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) de Tecnatom para la prestación de servicios en los ámbitos de las centrales nucleares e instalaciones del ciclo del combustible, de las instalaciones radiactivas con fines científicos, agrícolas, comerciales o industriales y de la exposición a radiación natural
3. Informe favorable sobre la normalización radiológica de la instalación Aurubis Berango tras el suceso de fusión en su horno de una fuente de Cesio-137

4. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 4.1. Convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A. M.P. (Ciemat) para el desarrollo de actividades de interés mutuo en materia de seguridad nuclear y protección radiológica
 - 4.2. Contratación suministro para la renovación del sistema de almacenamiento del CSN

Trámite simplificado

5. Informe sobre instalaciones radiactivas
 - 5.1. Instalaciones radiactivas simplificadas
 - 5.2. Notificaciones para la puesta en marcha
6. Visto bueno de procedimientos del sistema de gestión
 - 6.1. Procedimiento Administrativo P.A. II.18, revisión O. Acuerdos de encomienda

7. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. Incidencias en instalaciones
9. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
10. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
11. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

11.1. Presidencia del CSN

- 11.1.1. Información sobre cambio en condición quinta a petición de DGPEM de MITERD de informe favorable sobre solicitud de modificación de aprobación de diseño de contenedor ENUN 32P para almacenamiento de combustible gastado PWR en instalaciones de almacenamiento acordado por Pleno en su sesión 1626
- 11.1.2. Informe de la Comisión al Consejo y al Parlamento europeo sobre los progresos realizados en la aplicación de la directiva 2009/71/Euratom, de seguridad nuclear, modificada por la directiva 2014/87/Euratom
- 11.1.3. Publicación del CSN: Intercomparación analítica entre laboratorios de radiactividad ambiental 2019 (Agua)

11.2. Secretario General

- 11.2.1. Acta del Pleno del Consejo N° 1626, de fecha 18 de mayo de 2022

12. Comisiones del Consejo y Comités
 13. Cumplimiento de encargos del Consejo
 14. Informe sobre delegaciones del Consejo
 15. Informe de los directores técnicos
 16. Ruegos y preguntas
- IV. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1627 del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del Acta correspondiente a la reunión 1627 celebrada el día 25 de mayo de 2022.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. ENRESA. INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LA APROBACIÓN DE DISEÑO DEL CONTENEDOR ENSA-DPT PARA USO EN UNA INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO DEL COMBUSTIBLE GASTADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref: CSN/PDT/ARAA/DPT/2205/09) relativa al informe favorable con condiciones sobre la solicitud de renovación de la aprobación de diseño del contenedor ENSA-DPT para uso en una instalación de almacenamiento del combustible gastado.

Con fecha 7 de julio de 2021 procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (Miterd), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) la petición de informe preceptivo sobre la solicitud presentada por ENRESA para la renovación de la aprobación de diseño del contenedor ENSA-DPT para su uso en una instalación de almacenamiento de combustible gastado, que se basa en la revisión 16 del "*Estudio Genérico de Seguridad del Contenedor ENSA-DPT para su uso en una Instalación de Almacenamiento de Combustible Gastado*" (ES)

Posteriormente, como consecuencia del proceso de evaluación realizado en el CSN se recibió la revisión 17 del ES con fecha 28 de abril de 2022, que anula y sustituye la versión anterior.

Las áreas evaluadoras del CSN han concluido que la solicitud del titular es aceptable conforme a lo referido en el apartado 5.1.b) de la Instrucción IS-20 del Consejo de Seguridad Nuclear asociada a un conjunto de límites y condiciones.

En consecuencia, la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear propone informar favorablemente la solicitud de renovación de la aprobación de diseño del contenedor de almacenamiento de combustible gastado ENSA-DPT.

El Pleno ha estudiado la solicitud y el informe elaborado por la DSN y **ACUERDA** informarla favorablemente, por un periodo adicional de 20 años con los límites y condiciones establecidos.

SEGUIMIENTO: NO

2. AUTORIZACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (UTPR) DE TECNATOM PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS ÁMBITOS DE LAS CENTRALES NUCLEARES E INSTALACIONES DEL CICLO DEL COMBUSTIBLE, DE LAS INSTALACIONES RADIATIVAS CON FINES CIENTÍFICOS, AGRÍCOLAS, COMERCIALES O INDUSTRIALES Y DE LA EXPOSICIÓN A RADIACIÓN NATURAL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref: CSN/IEV/AUT-1/UTPR/M-0038/22) relativa a la solicitud efectuada con fecha 10 de enero de 2018 por Tecnatom, SA. de autorización de una Unidad Técnica de Protección Radiológica para prestar servicio en los ámbitos de las centrales nucleares e instalaciones del ciclo del combustible, de las instalaciones radiactivas con fines científicos, agrícolas, comerciales o industriales y de la exposición a radiación natural.

La evaluación de la DPR ha verificado que la UTPR propuesta dispone de los medios humanos, técnicos y documentales necesarios para el desarrollo de las actividades para las que se solicita la autorización.

Por consiguiente, la DPR propone informar favorablemente la solicitud de autorización de la UTPR de Tecnatom con el alcance solicitado y los límites y condiciones asociadas

El Pleno ha estudiado la solicitud y el informe elaborado por la DPR y **ACUERDA** la autorización de la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) de Tecnatom para las actividades solicitadas con las modificaciones realizadas en el transcurso de la reunión.

SEGUIMIENTO: SI

3. INFORME FAVORABLE SOBRE LA NORMALIZACIÓN RADIOLÓGICA DE LA INSTALACIÓN AURUBIS BERANGO TRAS EL SUCESO DE FUSIÓN EN SU HORNO DE UNA FUENTE DE CESIO-137

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref: CSN/TGE/COEM/22/2931) relativa a la solicitud sobre la normalización desde el punto de vista radiológico de las instalaciones de Aurubis Berango (antigua Metallo Spain SLU) en Berango (Vizcaya)

Con fecha 26 de noviembre de 2021 procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (Miterd) se recibió en el CSN la petición de informe favorable sobre la situación radiológica final de la instalación Aurubis Berango al objeto de proceder por parte de Miterd a emitir la resolución de normalización desde el punto de vista radiológico de las citadas instalaciones.

La evaluación realizada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica del CSN, concluye que la entidad anteriormente citada ha completado las actividades incluidas en el plan de actuación para limpieza y descontaminación requerido por el CSN.

Por consiguiente, la DPR propone informar favorablemente sobre la normalización, desde el punto de vista radiológico de Aurubis Berango

El Pleno ha estudiado la solicitud y el informe elaborado por la DPR y **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

4. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

4.1 CONVENIO ENTRE EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN) Y EL CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A, M.P. (CIEMAT) PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS MUTUO EN MATERIA DE SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia (GTP) (Ref: CSN/STI/PRC/22/019) relativa al Convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A, M.P. (Ciemat) para el desarrollo de actividades de interés mutuo en materia de seguridad nuclear y protección radiológica.

El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) firmaron un convenio marco de colaboración en las áreas generales de seguridad nuclear y protección radiológica, con fecha 10 de junio de 2013, y la adenda al mismo con fecha 8 de junio de 2018.

La entrada en vigor de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, obliga a la firma de un convenio, en lugar de un convenio marco, ya que el contenido no se ajusta a los límites impuestos por la propia Ley 40/2015.

El convenio no tiene ningún impacto en el presupuesto del CSN, ya que no conlleva ninguna carga económica, y está excluido de la aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Asimismo, cumple con todos los requisitos establecidos en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El Pleno ha estudiado la propuesta de GTP y **ACUERDA** la aprobación del Convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A, M.P. (Ciemat) para el desarrollo de actividades de interés mutuo en materia de seguridad nuclear y protección radiológica en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

4.2. CONTRATACIÓN SUMINISTRO PARA LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DEL CSN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta (Ref: CSN/STI/PRC/22/028) relativa a la “*Contratación suministro para la renovación del sistema de almacenamiento del CSN*”.

El objeto de la propuesta es la contratación de un suministro para la «*Renovación del sistema de almacenamiento del CSN*» por un importe máximo de 260.150,00 euros, IVA incluido, con cargo al ejercicio económico de 2022

El Pleno ha estudiado el informe y la propuesta de la Secretaría General y **ACUERDA**, aprobarla en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

5. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

5.1. INSTALACIONES RADIATIVAS SIMPLIFICADAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe evaluadas por la Generalidad de Cataluña (SCAR), el Gobierno Vasco (GV) y por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) siguientes:

- Institut de Radiofarmàcia Aplicada de Barcelona, SL, IRA-2687, Barcelona.
- IR Elektronik Global Quality, SL, ERX/BI-0023, Erandio (Vizcaya)
- Anko Europa, SA, ERX/M-0048, Madrid
- Integra MGSI, SA, ERX/M-0088, Madrid
- Suministros Dentales Duodent, SL, ERX/M-0099, Madrid

El Pleno considera que las propuestas cumplen con la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones siguientes:

- CSN-GC/IIEV/MO-8/IRA-2687/2022 (SCAR)
- CSN/IEV/AUT-01/ERX/BI-0023/22 (GV)
- CSN/IEV/CL/OFICIO/ERX/M-0048/22 (DPR)
- CSN/IEV/CL/OFICIO/ERX/M-0088/22 (DPR)
- CSN/IEV/CL/OFICIO/ERX/M-0099/22 (DPR)

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas propuestas de informe en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

5.2. NOTIFICACIONES PARA LA PUESTA EN MARCHA

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

6. VISTO BUENO DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

6.1. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PA. II.18, REVISIÓN 0. ACUERDOS DE ENCOMIENDA

La Secretaria General presenta para visto bueno del Pleno el procedimiento administrativo PA. II.18, revisión 0. Acuerdos de encomienda, para dar cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión de Pleno número 1505 celebrada con fecha 22 de enero de

2020, por el cual todos los procedimientos aprobados de acuerdo a la sistemática vigente, antes de su entrada en vigor deben contar con el visto bueno del Pleno.

El Pleno **ACUERDA** dar el visto bueno al PA. II.18, revisión 0. Acuerdos de encomienda con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

SEGUIMIENTO: NO

7. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. **ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

8. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

11.1. PRESIDENCIA DEL CSN.

- 11.1.1. INFORMACIÓN SOBRE CAMBIO EN CONDICIÓN QUINTA A PETICIÓN DE DGPEM DE MITERD DE INFORME FAVORABLE SOBRE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE DISEÑO DE CONTENEDOR ENUN 32P PARA ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE GASTADO PWR EN INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO ACORDADO POR PLENO EN SU SESIÓN 1626

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

- 11.1.2. INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA 2009/71/EURATOM, DE SEGURIDAD NUCLEAR, MODIFICADA POR LA DIRECTIVA 2014/87/EURATOM

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

- 11.1.3. PUBLICACIÓN DEL CSN: INTERCOMPARACIÓN ANALÍTICA ENTRE LABORATORIOS DE RADIATIVIDAD AMBIENTAL 2019 (AGUA)

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

11.2. SECRETARIO GENERAL.

- 11.2.1. ACTA DEL PLENO 1626, DE FECHA 18 DE MAYO DE 2022

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

12. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

13. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

14. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

14.1. DELEGACIONES EN PRESIDENCIA

- 14.1.1. INFORMES SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE REDUCIDO ACUERDO 25/04/07 (BOE 23/07/07)

- Resolución de 20/05/2022: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/1433.

14.1.2. ACEPTACIÓN EXPRESA DE MODIFICACIONES EN INSTALACIONES RADIATIVAS. ACUERDO 26/03/08 (BOE 07/04/08)

- Resolución de 20/05/2022: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/1845.
- Resolución de 20/05/2022: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/0418.
- Resolución de 20/05/2022: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/0504.

14.1.3 LICENCIAS, ACREDITACIONES Y HOMOLOGACIÓN DE CURSOS. ACUERDO 18/03/98 (BOE 14/05/98)

- Resolución de 20/05/2022: Modificación de la homologación de curso de Protección radiológica para dirigir y para operar instalaciones de rayos x de diagnóstico dental, organizado por Centro de formación profesional SANITEX, SL.
- Resolución de 20/05/2022: Modificación de la homologación de curso de Dirigir instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico dental o podológico, organizado por Universidad de Santiago de Compostela.

14.2. DELEGACIONES EN SECRETARÍA GENERAL

14.2.1. APROBACIÓN DE TIPO DE APARATOS RADIATIVOS Y CONVALIDACIÓN DE CERTIFICADOS DE APROBACIÓN DE MODELOS DE BULTO. ACUERDO 02/11/00 (BOE 12/12/00)

- Resolución de 20/05/2022: Informe Favorable a la Aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo: generadores de rayos x de la marca AICON, Modelo XR-300, de LE JACKSON, SL.

15. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de seguridad nuclear Acctal. (Resolución Secretaría General 13-04-2022) y el director técnico de protección radiológica Acctal. (Resolución Secretaria General 17-11-2021) no comparecieron durante la reunión.

16. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA** posponer la aprobación del acta nº 1628 a una reunión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:20 horas del día 31 de mayo de dos mil veintidós.

*Firmado electrónicamente por el Secretario General
Pablo Martín González*

Vº Bº

*Firmado electrónicamente por el Presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo*